

PRECIOS DE ABONO	
	Ptas. Cts.
España . . . . .	1 25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2 50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 "

## El espíritu de un pueblo

En una tertulia de personas ilustradas, de carrera, como vulgarmente son designadas, se hablaba, como por pasar el rato, hacer tiempo, matarle, del abandono manifiesto que el Ayuntamiento muestra respecto de una calle, desempedrada hace varios meses, imposibilitando el tránsito de carros, coches y casi de peatones. Después de general discusión, una discusión vulgar, indiferente, sin un movimiento de indignación, aparte algunas invectivas groseras contra la Corporación municipal, resultó que la causa de la aparente desidia estribaba en la de ciertos vecinos, invitados a realizar ciertas reformas en el subsuelo, antes de que se recomponga el adoquinado, a fin de no estropearlo más tarde con un tejer y destejer reprochable y gravoso a los intereses comunes. Demostrada la inocencia del Alcalde y de los técnicos, evidenciada la culpa de los vecinos, los comentarios siguieron arrastrándose vulgares, indiferentes, sin el menor movimiento de indignación. De súbito, uno de los tertulianos, que ojeaba un periódico catalán, exclama: «Allí sucede todo lo contrario.» (Leyendo.) «Ayer tarde el concejal señor Rubio presentó al Alcalde una representación de la Junta de propietarios de la calle de Lauria, quienes iban en solicitud de que sea arreglado cuanto antes.» (Y siguió leyendo el lector.) «Ya ven ustedes á qué distancia inmensa nos encontramos de los benditos barceloneses. No se contentan con tener una prensa numerosa, activa y diligente; no les basta con haber constituido las mejores agrupaciones políticas, mercantiles, literarias y recreativas de España; no se contentan con llevar al Consistorio verdaderas, genuinas representaciones de la ciudad, hombres en quienes depositan su absoluta confianza; ellos, los vecinos de una calle ó de un barrio se visitan, se hablan, se entienden, se reúnen, forman un núcleo, señalan la aspiración de todos, nombran sus delegados y solicitan constantemente la realización de sus necesidades como vecinos, propietarios, habitantes de Barcelona.»

Un silencio absoluto, aplastante, reprochador, siguió á las palabras discretas, sencillas y convincentes del lector del periódico. En seguida añadió: «Y es que no es suficiente tener en los labios la censura, para que la Autoridad sea mejor, más activa, de un entusiasmo excepcional. Los alcaldes, los concejales, corresponden á nuestra manera de ser, vivea en el medio en que todos vivimos y del deber tienen el mismo concepto que nosotros. ¿Por qué los concejales y el alcalde han de ser más amantes de Palma que sus vecinos? ¿Es que acaso los primeros culpables no son estos mismos vecinos que, si votaron, han entregado su voto al Comité del partido político que no tiene un programa definido sobre el presente y el porvenir de la ciudad, y si no votaron, han cometido el pecado de un absentismo que quita todo derecho ulterior á la censura? Si empiezan esos vecinos por faltar á sus deberes, ¿cómo intentan hablar de sus derechos? ¿Quiéren exigir responsabilidades, y no cumplen como buenos? Digo y aseguro que nosotros merecemos la primera, la más fuerte censura. Somos unos desdichados...»

Y nadie tampoco tuvo ganas de replicar. Aquello sin duda no valía la pena. Cambiábase de conversación y se manifestaron contrarios á los regionalistas, á quienes pusieron de egoístas y ambiciosos que no había por dónde cogérselos. Bien es verdad que más tarde, ya al final de la cotidiana conversación, cayeron cruelmente sobre Moret y Maura, y no les dejaron hueso sano. De los republicanos no quedó ni los rabos...

Hay gentes, buenas gentes, que sólo notan los movimientos de un pueblo, de una ciudad, en lo que tienen de superficiales, es decir, en lo que tienen de ruidosos, rebeldes; que rompen el sueño de los justos é interrumpen la digestión de los tranquilos. Para aquellas gentes,—los mejores, los más patriotas, los más discretos, los más cívicos,—el que grita, el que se mueve es el que desobedece á la autoridad y altera el orden. Y éste no hace, no ha hecho otra cosa. Es un escandaloso, es un inquieto.

Pues bien; digámoslo una vez más. Ese estado de conmoción social y política no es más que un corolario; no ha aparecido de repente; es efecto bien conducido y no detalle pasajero; depende de gestación profunda, nace de viejas raíces y es producto de una vida substancial, de una ciudadanía que empieza por lo pequeño y propio y llega hasta... lo sublime. Para comprender á los catalanes, á los vascongados, es necesario conocer la historia íntima de sus treinta ó cuarenta años anteriores. No es de ahora la constitución del Ateneo, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto agrícola de San Isidro; son ya viejos los grupos gremiales, los Centros de Distrito para el recreo ó instrucción de los vecinos; cuentan años los Ateneos obreros, las escuelas nocturnas, las asociaciones de lectura, de los amigos de la enseñanza. Y toda esta organización, que antes era puramente espiritual, desinteresada, sin miras políticas, del saber por el saber, del afán de perfeccionarse en todo, ha sido sostenido, costeado, satisfecho, amparado y aumentado con el dinero de los particulares, orgullosos de que su caudal, pequeño ó grande, fuera parte á vivificar aquel elemento social. Vosotros sabéis la fuerza representada por el inolvidable Clavé; sabed, pues, que si no en modo tan esplendente y deslumbrador, en Barcelona ha habido muchos otros catalanes que dedicaron sus energías, más sentimentales que intelectuales, al progreso, á la renovación de su país.

Hoy mismo, son míopes, ó meros espectadores indiferentes, los que no ven ni oyen más que las algarabías de los estudiantes y de los regionalistas y republicanos; los que no se enteran más que de la tarea de las Sociedades mercantiles; los que no reparan más que en la crítica de la prensa. En mi artículo anterior ya hice notar la cívica labor de los escolares; y ahora me sería fácil señalar los profundísimos surcos que en la tierra catalana van haciendo grandes núcleos de laborantes altruistas que luchan por el bienestar material y moral de sus paisanos, en ateneos, en círculos, en gremios, asociaciones de mil clases, para mil objetos encaminados todos á producir una transformación acaso insospechada.

Y ésta, creedme, no es la obra de un individuo, de un jefe, de un dictador, de un héroe; es el trabajo portentoso del espíritu colectivo. Rius y Taulet apareció cuando, fuera de los políticos y de la prensa, ya existía anónima una masa enorme que en su interior era rica, era culta y era fuerte. Lo prueba aquella falange de inteligencias agudas, dé voluntades inflexibles que surgieron en cada instante y para cada necesidad. Se obró verdaderos milagros, y en Cataluña habían nacido los taumaturgos. Podríase escribir un libro con el título del alma de Cataluña, fácilmente se llenaría trescientas páginas. Ese pueblo hermano no se ha despertado ahora. Mientras echaba los cimientos de su actual personalidad, nadie se fijaba en su esfuerzo constante pero silencioso.

¿Cómo es posible que nuestra pequeñez é inutilidad se atreva á criticar su labor fecunda y bienhechora?

J. TORRENDELL.

## Carreteras y caminos vecinales

### Nuevo proyecto de ley

El proyecto de ley que ha presentado en el Congreso el señor ministro de Fomento, responde á la necesidad de llevar á cabo la construcción de aquellas obras públicas que faciliten las comunicaciones en muchas comarcas.

«... Los últimos cincuenta años—dice el señor Gasset en el notable preámbulo que acompaña al proyecto—empleáronse en construir cerca de 14.000 kilómetros de vía férrea y más 30.000 de carreteras del Estado; pero los caminos vecinales, las obras de irrigación y los ferrocarriles secundarios, siendo empresas sobre cuya utilidad nadie estableció la duda, ningún gobierno se consagró de modo resuelto á ponerlas en ejecución.»

Cuando se advierte—añade—que en este punto (se refiere á las carreteras) hemos superado á Francia, pueblo de espléndida riqueza; pero que en cambio tenemos unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales frente á los 600.000 de que dispone la vecina República, todo es condenar nuestra rutina, que sólo acierta á emplear con esas dispendiosas vías la menguada consignación de las obras públicas; todo lamentaciones por el olvido en que se tuvieron los caminos vecinales, pequeñas venas de nuestro sistema circulatorio, pero absolutamente indispensables.»

El preámbulo termina así: «Hoy aparece ante la representación nacional el proyecto de caminos vecinales. Muy de cerca seguirán los referentes á construcciones hidráulicas, á repoblaciones de montes, enseñanzas agrícolas, y reforma, si fuera menester, de la ley de ferrocarriles secundarios. Con todos estos proyectos; con las leyes, recientemente sancionadas, de Pósitos y Sindicatos agrícolas, y con los recursos que la situación del Erario público pueda consagrar al desarrollo de la riqueza, está cierto el gobierno de promoverla más segura, y más rápidamente que empleando los ingenieros al servicio del Estado y los milloneros de los contribuyentes en las hasta aquí inevitables y dispendiosas carreteras parlamentarias.»

Fundado en estas razones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Hé aquí ahora los principales artículos del proyecto de ley:

«Artículo 1.º A partir de la promulgación de esta ley, el Estado no empleará por su exclusiva cuenta la construcción de otras carreteras que las de interés nacional para cada una de las cuales se consigne un crédito especial en la ley de Presupuestos. Al efecto, el gobierno incluirá en los proyectos de Presupuestos las partidas necesarias para la continuación de cada una de las secciones de carreteras en construcción y para las que deba emprenderse de nuevo en cada año. La designación de estas últimas la hará el gobierno, después de abrir una información pública en que se oiga al Consejo de Obras públicas.»

to, el gobierno incluirá en los proyectos de Presupuestos las partidas necesarias para la continuación de cada una de las secciones de carreteras en construcción y para las que deba emprenderse de nuevo en cada año. La designación de estas últimas la hará el gobierno, después de abrir una información pública en que se oiga al Consejo de Obras públicas.»

La suma total que el gobierno podrá invertir anualmente en la construcción de estas carreteras de interés nacional no deberá exceder de la tercera parte de la cantidad que figure en la ley de Presupuestos correspondiente para la construcción de caminos vecinales.

En cuanto no se oponga al presente artículo, regirán para estas carreteras las disposiciones del capítulo 2.º de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877.

Art. 2.º A las Diputaciones y Ayuntamientos que se encarguen de la construcción y conservación de carreteras que figuren en el plan del Estado, podrá éste concederles una subvención que no exceda de la mitad del importe de su presupuesto.

Art. 3.º Las carreteras del plan actual del Estado que no se construyan con arreglo á los procedimientos que determinan los dos artículos anteriores, se convertirán en caminos vecinales, á los cuales serán aplicables los preceptos de la presente ley.

Para los efectos de ésta se entenderán como caminos vecinales los caminos carreteros de servicio público, construidos tan económicamente como consistan las necesidades del tráfico.»

Los artículos 4.º y 5.º determinan la participación que las Diputaciones y Ayuntamientos habrán de tener en dichas obras, así como los créditos y subvenciones para ellas.

«Art. 6.º La conservación de los caminos vecinales ejecutados directamente por el Estado, se verificará bajo la inspección de sus funcionarios y se realizará por éste, por la Diputación ó por los Municipios, según en cada caso determine el ministerio de Fomento. A los gastos de la conservación contribuirá el Estado con un 50 por 100 (ó con la cantidad que por kilómetro fije el reglamento si aquél excediere); la Diputación provincial con una cantidad superior al 10 por 100, y los Municipios con la cantidad restante. Para este cálculo se descontarán los auxilios de las Compañías de ferrocarriles, Sociedades y particulares á quienes interese directamente la conservación de los caminos.»

La distribución del referido gasto entre los Municipios se fijará por el ministerio citado, pudiendo satisfacerse aquel en forma de materiales ó jornales, que dichos Municipios podrán reclamar, estos últimos, de la prestación personal.

Si la Diputación provincial no satisficiera el auxilio contratado, el gobierno le satisfará á costa de aquella, reintegrándose el gasto hecho de la cantidad que en los años sucesivos destine á obras nuevas de dicha provincia.

Si los Ayuntamientos no cumplieren su oferta, no podrán recibir en lo sucesivo ningún auxilio del Estado ni de la Diputación para la construcción de ningún otro camino y el Gobierno podrá establecer el peaje por el uso del camino vecinal de referencia.»

«Los tres restantes artículos se refieren á los medios de solucionar la crisis obrera cuando las circunstancias lo exijan, expropiación de terrenos y tramitación de expedientes.»

### Disposiciones transitorias

Primera. Se construirán con cargo al Estado, y ajustándose á las disposiciones vigentes, los siguientes trozos de carreteras:

1.º Los que estén en construcción, activa ó paralizada, y aquellos cuyas obras se hayan subastado, ó de los que se haya anunciado en la Gaceta de Madrid la subasta ó su ejecución por administración antes de la promulgación de esta ley.

2.º Los que completen carreteras comenzadas, y así se acuerde en Consejo de ministros, oíd el de Obras públicas.

3.º Los puentes que falten en carreteras construidas, cuando sean indispensables.

Segunda. Los caminos vecinales incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales se construirán con sujeción á las condiciones estipuladas en dichos contratos.

### Un toro desmandado

#### Escena terrible

Córdoba 15.—En la dehesa «Los Casinos», donde se crían las reses bravas del marqués de los Castellones, ocurrió ayer tarde un sensible suceso.

Un toro negro, de cinco años, que era vallyente de la ganadería, hace un mes próximamente fué perseguido por toda la pira y le obligaron á huir, refugiándose en un huerto sembrado de cebada muy próximo al caserío.

Los conocedores de la vacada del marqués decidieron sacar al toro de aquel sitio para evitar alguna desgracia porque por las inmediaciones del huerto transita bastante gente.

Llevaron los cabestros al huerto y

y los garrochistas comenzaron la faena para llevarse al toro á Córdoba la Vieja, una finca también propiedad del marqués.

El toro salió del huerto diferentes veces, pero otras tantas se volvió á la cebada, hiriendo en una de las acometidas al caballo que montaba don Gonzalo Losada, hijo del marqués.

Los conocedores trataron nuevamente de sujetar á la res con los cabestros y entonces la huida del animal fué hacia el camino, dirigiéndose á la puerta del molino aceitero, cerca de la cual se hallaba el marqués de los Castellones, el mayordomo don Gabriel López y otros servidores de la casa.

Cuando vieron al toro huido, todos se refugiaron en el petio del molino, menos el mayordomo, que, á pesar de sus sesenta años de edad, espero que se le aproximara el estado para ahuyentarlo á pedradas.

El toro no hizo caso de las piedras y siguió avanzando.

Vió don Gabriel las intenciones del animal y quiso correr para ponerse á sal en el patio del molino, pero tuvo la desgracia de caerse al suelo, sin poder levantarse antes de que llegara el toro.

La escena fué horrible.

El toro, furioso acometió al señor López y le cornó diferentes veces, dejándole muerto.

Los garrochistas castigaron al toro ferozmente, pero no pudieron conseguir que se separara de su víctima.

El garrochista apudado Mazzantini estuvo expuesto á sufrir un terrible accidente.

La marquesa y sus dos hijas estaban sentadas en la puerta principal del caserío, desde donde no se enteraron de lo que había ocurrido, y hubieran sido también sorprendidas por el toro á no ser por el arrojé del marqués, que hizo una rápida salida del molino á pesar de lo cerca que estaba el toro y violentamente metió á su señora y sus hijas en el caserío, cerrando las puertas.

Un momento después todo hubiera estado inútil. Al cerrar el pestillo de la puerta el toro llegó y comenzó á dar cornadas al portón y á una ventana del comedor en donde estaba la familia del marqués.

Los barrotes de la ventana quedaron destruidos.

El marqués terminó aquella escena de desolación disparando cinco tiros de rifle, que le produjeron la muerte al astado.

La familia del marqués, llena de angustia y con el susto consiguiente, vino á Córdoba en automóvil, entrando al juzgado de lo ocurrido, el cual, sin perder momento se trasladó al lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver del desgraciado don Gabriel López al cementerio de San Rafael de esta ciudad.

## NOTICIAS GENERALES

### Innovación en el automovilismo

Dicen de Washington que la baronesa Hengelmüller, esposa del embajador de Austria-Hungría en los Estados Unidos, ha causado una gran sensación entre los automovilistas, que á millares hay en aquella capital, paseándose con su automóvil, que en vez del petulante heñer de la gasolina, deja detrás del vehículo un olor delicioso algo parecido al incienso.

La señora de Hengelmüller, que es dama distinguidísima y ocupa privilegiado lugar entre la buena sociedad de la capital norte americana, se niega á dar noticia alguna sobre su deliciosa innovación, contestando á las personas que sobre la misma le preguntan, que pronto la hará pública para que de ella se aproveche todo el mundo automovilista.

Las señoras metiéndose en la política.

Comunican de Viena que durante una velada musical celebrada el sábado último en el palacio de la condesa Bathany, en Budapest, se congraron gran número de señoras de la alta sociedad húngara y después de hablar y discutir largamente sobre la situación política actual, propuso la condesa Aurel Desewilly hacer una colecta de alhajas para socorrer con el producto su venta á los funcionarios y empleados de la oposición destituidos por el gobierno austriaco.

Encabezó la citada condesa la suscripción entregando un riquísimo collar de perlas y siguiendo su ejemplo, hicieron las demás damas un montón de sortijas, brazaletes, aretes y otras joyas de oro y piedras preciosas, que produjeron de 200.000 florines.

### Muerte causada por los estornudos

Telegrafían de Bloomingbury, Estado de Ohio, que después de una serie de estornudos, que duró unas diez horas falleció en aquella ciudad la bella y conocida señorita Bessie Cole á consecuencia de haberse roto, con la fuerza de uno de los últimos estornudos, una de las principales arterias del sistema circulatorio.

### Un hecho muy notable

Cablean de Biddeford, Estado de Merine, que mientras el jueves pasado estaban los médicos operando en el hos-

pital de aquella ciudad á la señora Carrie Spinney, se declaró un violento incendio en el techo del edificio, que pronto estuvo totalmente envuelto por las llamas.

Aunque el fuego se propagaba rápidamente por todo el hospital, no quisieron los médicos abandonar la operación pues la paciente habría muerto irremisiblemente con la interrupción de aquella. Trasladaron pues á la enferma al piso mas bajo, en donde acabó la operación, estando todos protegidos por los paraguas contra los chorros de agua que por apagar las llamas lanzaban las bombas de incendio al techo del edificio y que llegaban hasta el piso inferior.

### Buque alemán encallado

Un despacho de Borneira, cerca de las islas Cies, comunica que ayer embarrancó el vapor alemán «Caproca» (?) que procedía de la Argentina. Al encallar disparó varios cohetes y silbó la sirena pidiendo auxilio. Unos vaporcitos y lanchas de pesca dieron aviso del siniestro al puerto mencionado.

A las doce de la noche salió el cañero «Marqués de la Victoria», para el lugar del siniestro. El primer vaporcito que llegó á Borneira conduca 60 naufragos.

Los oficiales del buque dicen que vieron una luz que se les echaba encima y creyendo era un barco de vela se apartaron, ocurriendo entonces el choque, quedando el vapor con la proa hundida y la popa fuera del agua, sobre las peñas.

El vapor naufragado conduca 70 pasajeros de primera clase y 94 de tercera. Entre los primeros están 15 oficiales argentinos que van á continuar sus estudios en el ejército alemán. También viajaban el consul de la argentina en Hamburgo y otras personas distinguidas.

Algunos barcos de los que salieron á auxiliar al varado resultaron con averías si bien no hay que lamentar, por fortuna, desgracias personales, á lo que contribuyó poderosamente la claridad de la noche. Los tripulantes han sido muy atendidos.

El vapor encallado está custodiado por 10 carabineros y los tripulantes y oficiales que permanecieron á bordo. Se ha telegrafiado á la casa armadora.

Tenia 8.000 toneladas y costó cinco millones de marcos. Mandábalo en la actualidad el capitán Doge, y llevaba en este viaje cargamento de lanas, cueros y lino. La tripulación componía 88 hombres. Hace ocho años fué botado al agua.

Otros telegramas comunican que se considera imposible salvarlo. El buque está rodeado de barcos pequeños y lanchas que se proponen recoger el cargamento.

Llegó al lugar del siniestro el vapor «Cabo Finisterre» conduciendo varios buzos para practicar ciertos reconocimientos en el lugar del choque.

El marqués de la Victoria regresó al puerto á las cinco de la mañana, y salió nuevamente, llevando á bordo al comandante de Marina.

A ocurrir el choque el capitán ordenó, primero, maquina avante, luego maquina atrás sin resultado. En vista de ello tocó la campana de alarma y subieron á cubierta todos los pasajeros.

Dando cuenta de este siniestro se expidieron muchos telegramas á Alemania y á la Argentina.

### El mitin de Soriano

Dicen de Béjar que en el mitin presidido por el señor Soriano éste atacó duramente al caciquismo y á las congregaciones religiosas.

Habló luego el obrero de Granadina, Ventura Jiménez, haciendo un magnífico discurso.

El señor Soriano le aplaudió mucho y le felicitó diciendo que si fuese el diputado por esta región entregaría el acta á dicho obrero, declarándose con menos méritos ante la fogosa oratoria de Ventura Jiménez.

Con motivo de esta declaración, fué nuevamente aplaudido el señor Soriano.

### Una oferta

El general Concas ha recibido proposiciones para hacer los trabajos necesarios para sacar á flote al *Cardenal Cisneros*. Entre ellas hay la de la casa que hizo los trabajos para poner á flote los buques que fueron echados á pique en Port Artur.

## PALMA

La Banda del Hospicio nuevamente organizada se prepara para hacer su presentación en público en la procesión de Semana Santa.

Al efecto se están ensayando entre otras composiciones algunas apropiadas á dicho día.

En breve, tal vez esta semana, dicha banda será visitada por una comisión de Diputados provinciales.

Vemos que por el Rectorado de Barcelona ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Santa María, don Tomás Hómar y Moreno.

En la noticia que dimos el martes referente á la aprehensión de varios faluchos que conducían contrabando



iputado que pidiera el uso de la palabra, se acordó por unanimidad formular la referida petición en los términos expresados.

EN LA CATEDRAL

Sermones cuaresmales

La confesión fué el tema que desarrolló ayer el P. Casas.

Sobre todo dirigió el discurso de ayer á las mujeres, explicándolas cómo deben hacer su confesión para que sea grata á Dios y eficaz al alma.

La confesión ha de ser sincera, ha de ser humilde y ha de ser breve.

Ha de ser sincera, por cuanto debe existir la contrición, el verdadero propósito de no volver á reincidir en el pecado que se acusa. Desgraciadamente no son sinceras todas las confesiones que se hacen, pues si prometéis no murmurar, apenas salís, digo, mientras os santiguáis en la misma puerta del templo ya murmuráis de si la misa ha sido larga ó si el predicador ha estado esperando; si prometéis no distraeros, en el mismo templo os fijáis en ésta ó aquella y las críticas de arriba abajo; si prometéis no enfadaros, allí mismo os enoja si os han cogido el sitio ó si os han cambiado la silla de puesto.

La confesión ha de ser humilde; antes de acercaros á la rejilla del confesionario debéis implorar la misericordia divina, teniendo en cuenta que á quién os confesáis en Dios y no á este ó al otro sacerdote. No os dejéis llevar por los elogios que os hagan las amigas sobre las ventajas de cumplir con la confesión en tal ó cual parroquia. Teneis libertad de hacerlo donde os plazca, porque la confesión será buena donde halléis la paz del espíritu.

Por último, dijo el P. Casas, la confesión debe ser breve; eso no quiere decir que no pueda durar horas, cuando la importancia del asunto lo requiera; una confesión de tres horas puede ser corta y una de cinco minutos puede ser larga cuando en ella no se trate mas que de cosas ligeras.

Habéis concretado si en efecto habéis ó no cometido el pecado de que os acusáis y á ser posible el número, si no preciso, aproximado. No os vale el confesar condicionalmente: Padre, me acuso si he cometido tal pecado; las afirmaciones tienen que ser concretas. No hace falta que le contéis al confesor hasta las nimiedades de vuestra vida; los pecados veniales os serán perdonados con la comunión. Basta que os acuséis del pecado mortal.

Y también os habéis de concretar á vuestros pecados propios, sin meteros á contarle al confesor los defectos de vuestro marido, de vuestra cuñada, de vuestra suegra, pues habéis de tener en cuenta que os confesáis de vuestros pecados y no de los ajenos.

Si lo hacéis así, terminó el P. Casas, la confesión os traerá la gracia indispensable para la salvación que para todos desee.

Negó que el hubiera dado cuenta del hecho á autoridad alguna.

Juan Sansó.—Que el año último sustrajeron dos haces de habas á su padre pero que ignora quien es el autor de la sustracción.

Juan Llull.—Que á principios del mes de Julio último, fueron contratados él y su hermano Jaime por el procesado para trabajar en una de sus fincas que al dirigirse al trabajo que aquel trajo unas patatas que eran de su propiedad.

Como incurriera en contradicciones con lo que tenía dicho en el sumario se le observó negando que fuera cierto lo que escribió el juez.

Jaime Llull.—Negó como su hermano que el procesado se separase un momento de su lado la noche de autos.

Antonio Salas.—Que á principios del mes de Junio último le sustrajeron cierta cantidad de patatas y cebollas, pero que ignoraba quien era el autor.

Añadió que unas cebollas que le enseñaron en el Juzgado eran parecidas á las suyas.

Terminado el periodo de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida á palabra al señor Fiscal éste dijo que fácil hubiera sido su tarea retirando la acusación en vista del resultado de la prueba, pero no podía consentir como representante de la ley que á espaldas de ésta, se amañen las pruebas y vengan los testigos al acto del juicio con declaraciones falsas, cuya falsedad si bien no se puede probarse se ve claramente.

Hizo un breve relato de los hechos y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa dijo que por más recta y justa que sea la ley, no deben los intérpretes de ella torcerla para hacer parecer criminales á quienes no han cometido jamás delito alguno.

Añadió que ni del acto del juicio ni del sumario resultaba indicio alguno por el cual se pudiese sospechar en contra de su defendido.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para su defendido una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Causa por hurto

Ante el mismo tribunal se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Pedro Truyol acusado del delito de hurto.

Acusa el mismo señor Quintana y defendió el procesado el abogado don José Socias.

El procesado negó que tuviera participación en el hecho que se le atribuye, explicando la procedencia de una vaca que le fué ocupada.

Comparecieron varios otros testigos y como nada en contra del procesado resultase de la declaración de los mismos, el señor Fiscal retiró la acusación que tenía formulada, declarando las costas de oficio.

Comisión provincial

Ultima sesión

Estuvo presidida por el Sr. Massanet asistiendo los señores Salom, Socias, Moll y Pascual.

Se acordó fijar los precios para los suministros de los Ayuntamientos á las tropas en este mes.

Se acordó admitir á un preso tuberculoso en el Hospital.

Trasladar al Alcalde de Algaida [una comunicación del Arquitecto participando pueden ser definitivamente admitidas las obras de la casa-cuartel de la Guardia Civil.

Admitir en la Casa de Salud á un vecino de Palma y una vecina de Artá presuntos locos.

Acceder á la solicitud de unos conserjes que piden autorización para trasladar su residencia llevando consigo á dos expositos que cuidan.

Desestimar una instancia del concejal de Sóller don Pedro J. Mora en que presenta la renuncia de dicho cargo fundándola en incapacidad sin acompañar documentos.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Desestimar un recurso de varios vecinos de San Lorenzo contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que desestimó una reclamación suya contra la aprobación del proyecto de alineación de la plaza de aquella villa.

Se enteró de una comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo una R. O. recaída en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la compra de terreno con destino al nuevo matadero; por la que se resolvió devolver el expediente para que por este Gobierno se dicte providencia atendiendo á lo dispuesto en la R. O. de carácter general de 25 de Junio de 1903; y se remita de nuevo al ministerio. Se acordó quedara sobre la mesa por ocho días.

Se declaró la sesión secreta para tratar algunos asuntos cuyo carácter lo exigía.

Reanudada la sesión publica, se dió cuenta de los recursos interpuestos por don Bartolomé Bou, concejal del Ayuntamiento de Villafranca y don Juan Rosselló, secretario suspenso del mismo, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento por el que resolvió instruir expediente de separación al referido secretario; suspenderle de empleo y sueldo durante la tramitación del expediente, y nombrar otro accidental. Se acordó informar al Sr. Gobernador que para resolver lo que procede juzga indispensable la comisión se unan al expediente ciertos documentos.

Informar al Sr. Gobernador que procede dejar sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Selva por el que resolvió la cesión y venta á don Miguel Bonafé y Jaume de cierto terreno con cargo al lugar de Binamar, contra cuyo acuerdo recurrió su hermano don Jaime.

Informar que procede dejar sin efecto al sorteo celebrado Ayuntamiento de

Buñola para determinar cuál de los concejales elegidos en el Distrito de Oriente el año 1903 debía cesar en el ejercicio del cargo por ocupar la vacante extraordinaria ocurrida por incapacidad de don Antonio Nadal; y que dicho sorteo se celebre de nuevo.

Se acordó la reformar del vano en forma de arco que da ingreso en la caja de la escalera de honor del palacio de la Diputación en la forma propuesta por el arquitecto de provincia.

Se dió cuenta de una comunicación de este en que manifiesta para emitir informe en el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Moya contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad autorizando ciertas obras en la casa núm. 13 de la plaza del Mercadal, juzga indispensable se una al expediente un plano autorizado del solar que ocupa dicha casa.

Se acordó que la procesión del Jueves Santo se organice en la misma forma que el año anterior y que siga el mismo itinerario.

Se acordó ejecutar varios obras de reparación en la casa de Campo del Puig d'os Bous aneja á la Inclusa provincial.

Se acordó declarar de urgencia el asunto de la Escuela de Comercio, y solicitar su creación en las condiciones de que nos ocupamos en otro sitio de este periódico.

Y se levantó la sesión.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y de María. Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, el ejercicio de los Sagrados Corazones y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, al anochecer, se practicará el ejercicio propio de su santo Titular con plática.

Visita á la Corte de María

En santa Clara á Nuestra Señora de la cueva Santa.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro en honor de la Anunciación de Nuestra Señora: Exposición á las seis de la mañana, y al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Sanctoral

Hoy—San Ambrosio de Sena y Bien venido obispo.

Mañana—Santos Saturnino y Victoriano mártires.

Abstención de carne.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La protesta de los catalanes contra el proyecto de jurisdicciones.

Madrid 21 á las 2'15

2'15

Barcelona.—En el domicilio del antiguo republicano señor Vallés y Ribot se han reunido los representantes en Cortes de Cataluña, y el comité organizador de los actos para protestar de la aprobación del proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Dicho comité dió cuenta de los trabajos realizados, del viaje á Madrid y del modo últimamente como pensábase organizar el acto.

Se acordó dirigir una comunicación á todos los que han combatido el proyecto de jurisdicciones, invitándoles al acto de protesta contra dicho proyecto, que se celebrará en Cataluña.

Se acordó también que se reúnan en Madrid los que se asocien á este acto de protesta y marchar todos juntos al punto donde se designe para celebrar el acto.

Se acordó también invitar al pueblo para que se asocien también á la protesta á fin de que esta sea fiel reflejo de la contrariedad que tal proyecto ha producido en la opinión catalana.

Agasajando á oficiales argentinos.

Madrid 21 á las 3'15

Telegrafían de Vigo dando cuenta de los agasajos de que son objeto los jefes y oficiales argentinos.

Invitados por la guarnición dichos oficiales visitaron los cuarteles y los fuertes siendo muy agasajados por las autoridades militares.

Al entrar en los cuarteles las músicas tocaron el himno argentino.

Los oficiales argentinos se muestran agradecidísimos de los agasajos de que fueron objeto.

La solución de la crisis.—Opiniones.

Madrid 21 á las 2'15 Se hacen muchos comentarios acerca de la solución de la crisis.

Hablando con un personaje perteneciente á la actual situación política ha dicho lo siguiente: Me consta que S. M. el Rey es ha negado á aceptar las dimisiones de los ministros que le presentó el señor Moret. De no surgir complicaciones imprevistas, es seguro seguirá en el poder el mismo ministerio.

Velada neerológica en la Sociedad Geográfica.

Madrid 21 á las 3'15 En la Sociedad Geográfica se ha celebrado una velada neerológica en honor del señor Gomez Artesche. Presidió el acto el infante don Carlos. Se pronunciaron diversos discursos ensalzando los méritos del señor Gomez Artesche. El principal discurso corrió á cargo del señor Fernández Duro.

Mencheta

Últimas noticias

En el Círculo de Bellas Artes

La concurrencia que asistió anoche á la velada musical salió de ella con la misma agradable impresión de las anteriores.

Abrió el programa la «Marcha heroica» de Sant-Saens, ejecutada con aplauso á dos pianos por los señores Marqués Oliver, Valentí y Sampere.

El mismo premio recibieron, como de costumbre, la señorita Pinto en una «Serenata» de Schubert y una «Canción» de Schumann y la señorita Barnils en «La coupe enchantée» de Pierné y «Sérénade» de Lemaire, acompañadas ambas al piano por el señor Pinto. Pero mucho más aplaudidas fueron al cantar juntas el dúo de «Hansel y Gretel» que tuvieron que repetir.

Había mucho interés en oír al notable violoncelista y paisano nuestro don Ignacio Pomar, el cual llenó la segunda parte interpretando una sonata en do menor de Saint Saens, que le fué aplaudidísima.

También tocó, con irreprochable ejecución la «Romanza sin palabras» de Mendelssohn y un «Aria en do» hermosísima de Bach. A la insistencia de los aplausos dió á oír, como plus, una «suite» también de Bach y de ejecución difícilísima, que justificó el aprecio en que se tenido el señor Pomar como violoncelista.

Por último Jorge Fortuny con su hermosa voz de barítono cantó el final de la «Walkiria» de Wagner, compartiendo con él los aplausos los señores Oliver, Valentí, Salleras y Sampere que le acompañaron á dos pianos llevando á buen puerto la difícil partitura.

A todos hay que agradecer el concurso desinteresado que prestan sin economizarse á estas veladas; y al señor Pomar una felicitación especial por su presentación de anoche que confirma el puesto invidiable que en su profesión le corresponde.

En breve, tal vez la semana próxima, se dará otro concierto análogo al de anoche.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Firma.—Providencia de ingenieros.

Madrid 21 á las 11'15

(Recibido á las 21'45)

La firma de Gracia y Justicia que publica La Gaceta es la conocida.

Se ha dispuesto que en el plazo para las providencias de ingenieros de montes no se cuentan ni las fiestas religiosas ni las nacionales.

De «La Gaceta»

Madrid 21 á las 11'15

(Recibido á las 21'45)

La Gaceta de hoy publica las leyes firmadas últimamente por el Rey y el ascenso del general Oteros.

Publica también la concesión de los broncos necesarios para la construcción de las estatuas de Cervantes y de Argüelles que han de levantarse en Valencia y en Ribadesella (Asturias).

El viaje á Canarias.—Los marinos en el buque regio.

Madrid 21 á las 11'15

(Recibido á las 21'45)

Cádiz.—El trasatlántico Alfonso XII que ha de conducir al Rey á Canarias hará la travesía en unas cuarenta horas. Ajustará su marcha al andar del crucero-acorazado Carlos V.

La tripulación ordinaria del Alfonso XII ha saltado á tierra habiéndose posesionado de su mando los oficiales de la armada.

Visitando el Alfonso XII

Madrid 21 á las 11'15

(Recibido á las 21'45)

Telegrafían de Cádiz que el

apostador de la Real Casa y el representante de la compañía Trassatlántica han estado á bordo del trasatlántico Alfonso XII recorriendo sus dependencias y las cámaras que ha de ocupar el Rey y sus acompañantes.

En todas ellas se nota un derroche de lujo y de arte. Se ha preparado al Monarca suntuosa morada.

Nevada.—El frío

Madrid 21 á las 10'30

(Recibido el 22 á las 3'45)

Especto las calles Madrid se halla cubierto de nieve. Los tejados, balcones, pasos y plazas estan cubiertos por manto blanco presentando bonito efecto.

El frío reinante es intensísimo. Continúa nevando á intervalos.

Varias cartas

Madrid 21 á las 11'45

(Recibido el 22 á las 3'45)

El Universo publica la carta que S. M. el Rey don Alfonso XIII dirigió á S. S. el Papa, anunciándole la próxima boda con la Princesa Victoria de Battemberg, y pidiéndole su bendición para él y para su futura.

La carta está escrita con sencillez y en estilo encantador.

Además publica la carta contestación de S. S. el Papa, que es cariñosísima y en ella le envía el afecto paternal y la bendición papal que hace extensiva á la Princesa.

Conferencia.—Dimisiones rechazadas.—Viaje aplazado.

Madrid 21 á las 12

(Recibido el 22 á las 3'45)

El señor Moret estuvo hace breve rato en Palacio celebrando larga conferencia con S. M. el Rey.

En ella don Alfonso reshazo las dimisiones que le habia presentado, pidiéndole que sigan todos los ministros en los mismos puestos que ocupan.

A causa del fuerte temporal reinante ha sido aplazada hasta el viernes próximo, la marcha de S. M. el Rey á Cádiz para embarcarse para Canarias.

Fundamentos de la negativa de S. M. el Rey.

Madrid 21 á las 12'30

(Recibido el 22 á las 3'45)

S. M. el Rey ha fundado su negativa en aceptar las dimisiones de los ministros, en el deseo de la estabilidad de los Gobiernos y además por haber visto en todos los actos parlamentarios una mayoría disciplinada.

Además ha expresado sus deseos de que los ministros lleven adelante los proyectos presentados á las Cortes.

Tranquilidad en Barcelona.

Madrid 21 á las 13'45

(Recibido el 22 á las 3'45)

Barcelona.—Reina completa tranquilidad.

Los estudiantes asisten á las clases en medio del mayor orden.

El Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona se firmará antes de que S. M. el Rey marche á Canarias.

El próximo Consejo

Madrid 21 á las 13'45

(Recibido el 22 á las 3'45)

Esta tarde los ministros se

reuniran en Consejo y se ocuparán de los asuntos de Barcelona.

Mañana se sancionará la Ley de las jurisdicciones aprobadas por las Cortes.

Es muy probable que las tareas parlamentarias se reanuden despues de la Semana Santa

Explosión de una mina

Madrid 21 á las 13'45

(Recibido el 22 á las 3'45)

Un despacho de Nueva York da cuenta de haber ocurrido una explosión en las minas de Monte Colorado (Estados Unidos) quedando sepultados 500 obreros.

Hasta ahora han sido extraídos 32 cadáveres. Continúan los trabajos de salvamento.

Las autoridades han tomado precauciones, pues los ánimos de los mineros están exaltados.

Nombramientos.—Condiciones impuesta por el señor Linares.

Madrid 21 á las 18'15

Se ha firmado el nombramiento del señor Martitegui para el cargo de Jefe del Estado Mayor Central.

También se ha firmado el nombramiento del general Linares para la Capitanía general de Barcelona.

Este ha aceptado con la condición del inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales.

De viaje.—Depedida.—Suspensión de las Cortes.

Madrid 21 á las 21'30

El Almirante señor Concas ha salido para Cádiz.

Le despedieron numerosos amigos, entre ellos mucho marinos.

Mañana despues de explicar el señor Moret en una y otra Cámara la solución de la crisis, se leerá el decreto de suspensión de las Cortes, las que se reanudarán despues de Semana Santa.

Mencheta

Por exceso de original dejamos de publicar: «De las islas Mahón, Inca y Sóller», «Junta Provincial de Instrucción pública», «Reforma de la Ley de expropiación forzosa», «Demografía Sanitaria», «Notas del Mar», Estadística», «Practicajes y amarrajes» y «Algunos telegramas».

LA ECONOMÍA

NUEVA FABRICA DE GAS

Desde el 1.º de Abril próximo, el precio del gas será á 0'20 ptas. el metro. Regirán descuentos proporcionales á la importancia del consumo.

Quiere probar la solidez del papel secante «Corona Civica»? Trate de rasgarlo y se convencerá. Pídase en papelerías. P. Miller, Barcelona.

OSTRAINA, el más poderoso reconstituyente, para los enfermos y el universalmente adoptado por todas las eminencias. De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos por la aplaudida troupe franco española Gabrielita Clejvojo (la niña del garrotín); Mlle. D'Herbes, Mlle. Saphir, Enriqueeta Vila, Andrea Canela, Rosita Arró (La brasilarita) y Juanita Nejar, finalizando todos los conciertos con las sesiones del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre

GRAN CAFÉ NOVEDADES

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto compuesto de los profesores señores Aguiló, Martí, Bonnin, Roca y Muntaner: 1.º «El Anillo de Hierro», Marqués. 2.º «Guillermo Tell», Rossini. 3.º Gran concierto de clarinete por el profesor señor Bonnin. 4.º «La Bohème», Puccini. 5.º «The Gheiss», Sindy. 6.º «La Czarina», Chapi. 7.º «Abanico» marcha, Aros.

NOTA.—Próximamente Tosca y Bala de la luz. Servicio económico por camareros.

HOY

SALMÓN FRESCO

COLMADO PAJARITA

San Nicolás, 6 - Palma

VACIADOR ECONOMICO

CAYETANO FORTEZA

Plaza de San Antonio

Navajas á 0'25 pesetas.—Tijeras de barbero, á 0'15 pesetas.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18:30.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla a las 6:50 y 17:15. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla a las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 17.

De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55, 13 y 17:25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).

Table with columns: Puntos de partida y hora, Puntos de llegada, Salidas, Llegadas. Lists various routes and times.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL GE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia Saldrá el día 11 de Abril de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz. Alicante y Valencia.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Ma Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A la 33 y 35.—Delegación en las casas Gossley y Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Gossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey, Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las Farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

¡DESGRACIADOS!

La mayor desgracia es el no digerir bien, porque sin buena digestión no hay salud, por lo tanto, es sumamente indispensable cuidar con esmero del estómago a fin de poder reparar el desgaste que implica el trabajo, en el cerebro si es intelectual y en los músculos si es corporal; de lo contrario el cuerpo no se nutre, viene la anemia o cloroanemia y todo anémico no sólo es un candidato a la tisis sino que tiene la puerta abierta a todas las enfermedades y en especial las infecciosas, porque su organismo no cuenta con energías para la resistencia. En la sangre pura que trae la buena digestión no pueden vivir los microbios.

Advertisement for 'DEPILATORIO DE LOS ANGELES' featuring illustrations of a woman before and after depilation. Text includes '¡SEÑORAS!', '¡Maravilloso invento!', '¡Depilación verdad!', 'se obtiene usando el', 'DEPILATORIO DE LOS ANGELES', 'Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.', '¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!', '¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA?', 'Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1', 'También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.', 'De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS'

Advertisement for 'EL TRICOFERO PADRO' with text: 'EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.'

Advertisement for 'Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica' with text: 'Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (antes A. Foleh y C.ª S. en C.)—Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 30 de Marzo, el vapor CATALINA Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.'

Advertisement for 'LA SULFURINA JIMENO' with text: 'HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.'

Advertisement for 'Garantía, perfección y economía Lampistería y Hojalatería' with text: 'Se fabrican toda clase de lámparas, para gas y electricidad.—Colocación de cañerías para agua y gas.—Manguitos de seda incandescentes, garantizados por su marca y calidad, colocados a domicilio y á precios económicos. La casa responde de todos sus trabajos por su disposición y resultados.—Precios sin competencia. San Elias 19—Palma de Mallorca.'

Advertisement for 'PÉRDIDA' with text: 'Desde el lunes por la mañana se halla extraviado un velo de Bruselas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede entregarlo á su dueño que vive en la Rambla, número 9, el cual gratificará el hallazgo.'

Advertisement for 'Cajas de hierro blindadas á prueba de fuego' featuring an illustration of a safe and text: 'Precios reducidos F. Martínez San Agustín, núm. 22 Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromf). Pifones de recambio, cadenas de telar, juegos de tornales, poleas, etc., etc. Compra y venta de metales viejos, cobre, latón, plomo, zinc, estaño, etc., etc. Puertas de acero onduladas, sistema MAS BAGA.—Informes y detalles: San Elias 19—Palma de Mallorca'

Advertisement for 'DINERO' with text: 'Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas. Anticipos á clases pativas. CASA DE PRESTAMOS.—40 Despuig 40, (Santa Catalina). Modistas Faltan oficiales y aprendizas. PUREZA 1'

Advertisement for 'Depilatorio imperial DEL DR. PADRO' with text: 'Quite el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.'

Advertisement for 'Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey' with text: 'Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.—Organo químicamente puro para inhalaciones, en bústones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tossery y Schmelz en los hospitales de París y Alemanía respectivamente. Espeialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos urinarios. Preparación de rescativos y líquidos valorados para volumetría. Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca'

Advertisement for 'NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO' with text: 'Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de gran bano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.'